

Sesión: Séptima Ordinaria.
Fecha: 17 de Julio del 2017.
Hora: 11:00 hrs.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Lectura del acta de la sesión Décima Segunda Extraordinaria celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero el 06 de Junio del 2017. Aprobación en su caso.

2.- Informe 040/SO/17-07-2017, relativo al fenecimiento del término de ley para impugnar los actos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en las sesiones Décima Tercera, Décima Cuarta Extraordinaria, Sexta Ordinaria y Décima Quinta Extraordinaria celebradas el 15, 20, 21 y 30 de junio del 2017, respectivamente.

3.- Informe 041/SO/17-07-2017, relativo a las sentencias dictadas en los expedientes de medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

4.- Informe 042/SO/17-07-2017, relativo a la denuncia presentada ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, bajo la modalidad del procedimiento especial sancionador, radicada con el número expediente IEPC/CCE/PES/001/2017.

5.- Informe 043/SO/17-07-2017, relativo a la reunión de trabajo de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, realizada el 14 de Julio de la presente anualidad.

6.- Informe 044/SO/00-07-2017, que emite la Comisión de Prerrogativas y Organización Electoral de este Instituto, relativo a los informes de monitoreo en medios de comunicación electrónicos realizados por el Instituto Nacional Electoral del primero de mayo al quince de junio y la FACOM del primero al treinta de abril, del periodo ordinario correspondiente al año 2017.

7.- Informe 045/SO/17-07-2017, relativo a la presentación de los informes mensuales sobre el origen y destino de los recursos de las organizaciones de ciudadanos que pretenden obtener registro como partidos políticos locales, correspondiente al mes de junio de dos mil diecisiete.

8.- Aviso 003/SO/17-07-2017, a los partidos políticos acreditados ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para que al menos treinta días antes del inicio formal de sus procesos internos, notifiquen a este Consejo General el procedimiento aplicable para la selección de sus candidatos.

9.- Acuerdo 048/SO/17-07-2017, mediante el que se establece el periodo de acceso conjunto a radio y televisión de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante las precampañas del Proceso Electoral Ordinario de Diputados Locales y Ayuntamientos 2017-2018. Aprobación en su caso.

10.- Acuerdo 049/SO/17-07-2017, por el que se aprueba la creación e integración de la Comisión Especial de la Normativa Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

11.- Resolución 016/SO/17-07-2017, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos del partido político estatal denominado "Coincidencia Guerrerense". Aprobación en su caso.

12.- Asuntos Generales.